

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 " "
En el resto de España, trimestre.	4 " "
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Jués 3 Mayo 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

HABLA EL GOBIERNO

La cuestión social

Pídeme el *Heraldo de Madrid* mis opiniones acerca de la cuestión social y esa petición, por lo que tiene de honrosa, es excesiva para mi modestia, y por lo que supone de gravedad en el estudio y madurez en el juicio, es, sin duda, abrumadora para quien, como yo, vive bajo el apremio de urgentes y múltiples atenciones oficiales. Pero precisamente á causa de la posición pública que, sin merecimientos, ocupo, creo más difícil declinar la amable invitación del director del *Heraldo*, pues, aparte la bondadosa estimación de tan notable periodista, tengo por seguro que el llamamiento del popular periódico débese exclusivamente á los proyectos de ley de carácter social que tuve la honra de llevar al Parlamento y á la *Gaceta*.

No hace falta emplear largas vigili-
lias ni haber abordado la meditación de los problemas sociales para adquirir el convencimiento de que la cuestión social, en su triple aspecto moral, intelectual y material, no puede resolverse satisfactoriamente por la sola eficacia de reformas legislativas. No son, en verdad, las leyes recientemente votadas sobre accidentes del trabajo y protección á las mujeres y á los niños panacea para remediar todos los males que el obrero padece, ni para desaparecer rivalidades, nacidas de una desigual de posición mal soportada, y fomentadas, generalmente, por aquellos que, á título de servir á los obreros, se sirven de ellos, explotando su credulidad y buena fe. Con las leyes votadas y con otras de igual tendencia que prepara el Gobierno para fecha inmediata, quedan, desde luego, asegurados á la familia obrera el pedazo de pan en la orfandad ó en la viudez, la asistencia médica y farmacéutica en la enfermedad, el socorro metálico en el paro forzoso, siempre que provenga de accidente

del trabajo. Prohíbese, además, el trabajo á los menores de diez años; límitase á diez horas la jornada de los mayores de diez y menores de catorce; se impide todo trabajo nocturno y subterráneo, y se obliga al descanso en días festivos á los obreros á quienes se extiende la ley de protección.

No es eso todo lo que se necesita; pero sin duda hemos hecho y haremos de hacer por el mejoramiento de la clase obrera y por la eficaz é inmediata resolución de dolorosas cuestiones sociales algo más útil y provechoso á los trabajadores que las predicaciones de esos falsos Mesías y sus interesados tribunales.

Abrigan algunos el temor de que las leyes sociales constituyan un estímulo peligroso del socialismo sectario y demoledor que ha elevado á dogma la lucha de clases, sobre la que asienta Carlos Marx la obra de reforma social, y que señala al obrero como único camino para llegar á la emancipación la destrucción de la riqueza. Hay en esa desconfianza un exceso de pesimismo totalmente injustificado. Partidos conservadores tan fuertes y de tan seria y tradicional compleción como los de Inglaterra y Alemania, no se han detenido en tales temores para llegar en las cuestiones sociales á límites entre nosotros desconocidos. El mismo Bismarck, tan implacable contra el socialismo turbulento, era el amigo y el admirador de Lasalle. Hoy, en Francia, hállase al frente del Gobierno uno de los estadistas republicanos más conservadores, y á sus órdenes desempeña la cartera de Comercio el socialista Millerand, jefe activo del colectivismo parlamentario; y con el voto y la conformidad del general Gallifet, que ametrallara en 1870 á los comunistas de París, van pasando á las leyes sociales algunos principios humanitarios y protectores, sin que se haya producido ningún desorden.

El insigne Cánovas, á quien no habían de pasar inadvertidos, ni como sociólogo ni como estadista, esos pretendidos peligros, incluyó en el

programa del partido conservador las reformas sociales, incorporadas hoy á nuestro derecho positivo, con el voto y valioso concurso de hombres eminentes de todas las escuelas y de todos los partidos políticos. Por ese gran camino seguirá el actual Gobierno, pronto á presentar á las Cortes proyectos de ley sobre establecimiento de jurados mixtos, extinción de la mendicidad, descanso dominical—aprobado ya por el Senado—huelgas, etc., encaminados todos á asentar las relaciones entre obreros y patronos sobre la base sólida del afecto, de la confianza, del auxilio recíproco, en sustitución de los viejos odios y en honor del trabajo, fuente la más hermosa del derecho de propiedad.

Para ello, los obreros deben abandonar en sus reclamaciones todo asomo de violencia y de amenaza, porque á la violencia y á la amenaza, sólo pueden responder los Poderes públicos con la fuerza que mantiene y defiende el orden social.

Y los patronos, tomando la iniciativa en los aumentos de jornal, señalando á los obreros una pequeña participación en las utilidades, fomentando el ahorro ó estableciendo Cajas de previsión, siempre que las condiciones remuneratorias de la producción lo permitan, contribuirán poderosa y eficazmente á disminuir los conflictos entre el capital y el trabajo, y á separar á los obreros de las predicaciones interesadas y anárquicas de agitadores de levita, que ni aran en el campo, ni tejen en el telar, ni bajan á la mina, ni suben al andamio, ni siembran en el surco, ni montan el puente, ni tienden el carril; pero envenenan la inteligencia de los obreros y siembran en su corazón odios y rencores que nada pueden justificar en los actuales tiempos.

En medio de la paz, inspirándose todos en sentimientos de fraternidad y de tolerancia oyendo y guardando patronos, obreros, sociólogos y estadistas, como enseñanzas sublimes los consejos del inmortal pontífice León XIII, especialmente, y por lo que á los problemas sociales se re-

fiere, los contenidos en su encíclica *De conditione opificum*, acudiendo el Estado con leyes previsoras y prudentes á mejorar la condición del que trabaja y hermanando la caridad privada con la oficial, á fin de que no falte amparo al menesteroso, podrá cumplirse la ley suprema del progreso; y no serán incompatibles los maravillosos desenvolvimientos de la industria con el orden social y con la elevación de las almas.

EDUARDO DATO.

(De *El Heraldo de Madrid*.)

Esperanzas y resultados

No nos explicamos á derechas el furor que ha producido en los adictos al partido de Unión Nacional nuestro artículo de anteayer. A estos señores les parece el mayor de todos los agravios, el que hayamos dicho ser la contribución del comercio y de la industria la vigésima parte del presupuesto de ingresos.

Presumíamos y ya lo advertimos, que al ver desvanecido un fantasma de la imaginación se irritaría el ánimo del citado partido contranuestros; porque unos contaban con este fantasma para meter miedo, y otros, por espíritu de clase, estaban encariñados con él. Pero, la convicción de que el servicio de la verdad es el más obligado y seguro de todos, nos ha llevado y nos llevará siempre á confesarla. Y aún estimamos que esta conducta es de verdadero amigo y superior á la del cortesano que lisonjea las pasiones del momento para hacer su negocio.

Los erróneos juicios inspirados por la pasión ni nos sorprenden ni nos intiman. Los hemos arrostrado muchas veces. Tenemos confianza en el tiempo y en sus justicias. Lo único que sentimos es que estas, si ventajosas para nosotros, pueden ser tardías para remediar el daño que hoy se hace á la patria.

No será preciso esperar muchas semanas para que la venda caiga de los ojos de cuantos se han prestado de buena fé á que se la pongan. Los hechos hablarán más alto que todas

las intrigas y todos los artificios.

Ni es la primera vez, ni será la última, en que, al defender el interés general contra cualquiera especie de particularismo, nos hayamos visto y nos veamos objeto del anatema de las parciales conveniencias lastimadas. En ocasiones hemos sido condenados a la hoguera, y al cabo de tantos fallos adversos y de tantas acometidas nos encontramos muy sanos y muy robustos. ¡Quizás no puedan decirlo los que, sin cuidarse del detrimento que experimentaría con sus manejos la nación, sirvieron pasiones desbordadas e intereses egoístas, creyendo que en tal camino estaba su prosperidad.

Apelamos a la conciencia del lector desinteresado y desapasionado a fin de que en ella pese las siguientes consideraciones:

¿Qué pudo ser ese gran movimiento iniciado con providencial oportunidad por la Cámara de Comercio de Cartagena, hoy distanciado de él como tantas otras? La entrada de la sociedad española en la vida pública, de lleno, por derecho propio y propia fuerza, para hacer entender a los partidos políticos que dentro del régimen vigente, conquistados a través de ríos de oro y de sangre, tenían que ser ellos los servidores, no los dominadores y explotadores del país.

Supongamos que en vez de formarse el partido de Unión Constitucional hubiera quedado la organización de las Cámaras de Comercio tal como estaba, en federación perfecta, constituida por la Comunidad de intereses y de propósitos. Supongamos que por virtud de su ejemplo la Liga de productores, en lugar de ser un mero artificio del señor Costa, se hubiera organizado sobre bases tan naturales como las de dichas Cámaras. Supongamos que comisionados expertos hubieran sido encargados de vigilar la rectificación de las listas electorales y que al llegar las elecciones municipales, provinciales y de Cortes, los representantes de Cámaras y Ligas hubieran dicho al gobierno: «En nombre de la sociedad española te anunciamos que ésta va a hacer efectiva su representación en los comicios. La mentida representación de los caciques huelga ya. La falsificación del voto se ha acabado. Elegiremos para la administración a los más rectos y capaces de la localidad o la provincia; para la política a los más honrados y expertos miembros de los partidos. Con este propósito y con toda nuestra fuerza social y nuestra razón, vamos a las urnas. Si tú y tus caciques burlas con trampas, fuleñas y violencias nuestros justos y patrióticos esfuerzos, entonces consultaremos al pueblo español si se deben pagar los tributos a quien de ese modo procede.» ¿Qué habría sucedido en tal caso?

Que a tal empuje de razón y de civismo no habría habido gobernantes que resistiesen ni poder moderador que lo consintiera; que habría quedado realmente aplastado el cacismo al cual se intenta en vano espantar con

declamaciones; que los malos políticos habrían caído, al desprenderse el asidero que hoy los sostiene, y que la provechosa evolución se habría cumplido sin perturbar dentro de la nación el orden, ni quebrantar fuera su crédito.

Esto creíamos que sería el movimiento social iniciado; esto creyeron también cuantos fueron con excelente voluntad a las primeras Asambleas, y entristecidos se retiraron de la última. En vez de ello ¿qué ha surgido? Un partido más, que al pretender derribar a todos los otros, dicho se está que espera a sustituirlos; un partido más con su directorio, en el cual figuran algunos hombres fracasados en su labor de los partidos viejos—citaremos nombres y antecedentes si fuera preciso—con sus comités a la usanza de los que se pretende sustituir, y con una impaciencia y un afán de aventura que a las primeras de cambio da en las tinieblas el asalto que supone el último manifiesto.

¿Y nosotros habríamos de secundar empresa semejante? ¿Y por consideraciones de un orden material e inferior habríamos de callar ante el daño de la sociedad y de la patria?

¡Nunca! ¡Eso que lo haga quien quiera.

(De El Imparcial.)

EL MANIFIESTO Y PARAISO

Otro caso

Nuestro apreciable colega *La Publicidad* de Barcelona publicó ayer el siguiente suelto:

«Ayer fué recogida nuestra edición de la mañana por haber reproducido de la prensa de Madrid el manifiesto de la Unión Nacional, sin los dos párrafos finales, que son los prohibidos por este Gobierno silvestre.

De modo que en los periódicos de Madrid no es pecaminoso el citado manifiesto y en los de Barcelona sí.

Si el Gobierno quiere contribuir a la propaganda de la prensa madrileña en perjuicio de la de provincias, el procedimiento que se usa no puede ser más eficaz.

¿A que fin suscribirse a periódicos que no pueden hablar de nada cuando en Madrid los hay que hablan impunemente de todo?

Y todavía querrán los restauradores no hacer regionalismo.

Esta notoria injusticia con que se nos trata, es para que cada vez odie mos con mejor buena fé al Gobierno central.

Concluirá por levantar hasta las piedras contra él.

En honor de la verdad no comprendemos esas denuncias.

De nuestro colega *La Opinión* de Tarragona:

Buen ofrecimiento

«Nuestro estimado colega *El Noticiero Universal* de Barcelona hace el

siguiente al Sr. Gobernador civil de aquella provincia:

«En el correo de ayer se recibieron en Barcelona miles de ejemplares del Manifiesto de «La Unión Nacional.»

Por cierto que el paquete que ha llegado a nuestras manos lleva el pie de la imprenta siguiente: *Madrid Libertad Fontanel número 29.*

En este establecimiento tipográfico se imprime, si mal no recordamos, *La Epoca*, diario de Cámara del presidente del Consejo de ministros.

Si el Sr. Sanz y Escartin desea leer los párrafos denunciados tendremos mucho gusto en mandarle un ejemplar.

También nosotros lo recibimos ayer y lo ponemos a la disposición de quien quiera leerlo, para que se convenza de que entre lo que el Gobierno deja publicar del dichoso Manifiesto y lo que prohíbe no hay diferencia esencial de ninguna clase.

Pero... cartuchera al cañón.

Procesamiento

Han sido citados por el juzgado, para prestar declaración, los firmantes del Manifiesto de la Unión Nacional que se hallan en Madrid, sin duda para procesarlos después.

Paraíso

Ayer por la mañana llegó a Madrid el señor Paraíso.

Según dicen permanecerá allí algunos días, marchando después a Barcelona.

Crónica

El itinerario marcado por nuestro Ilustrísimo Prelado para su santa visita, es el siguiente:

Santa Bárbara, Galera, Godall, Cònia, Rosell, Bal, Puebla de Benifars, Ballester, Fredes, Bojar, Castell de Cabres, Vallbona, Herbés, Herbolet, Puebla de Alcolea, Morella, Chiva, Ortells, Zorita, Palanques, Villosres, Forcall, Tordera, La Mata, Fortell, Cinctorres y Ares.

Anteanoche se produjo una alarma en la iglesia de la Purísima, situada en la calle de Moncada.

Una mujer se quedó en el Templo, sin advertir su presencia la persona encargada de cerrar las puertas. Al poco rato se oyeron gritos desahogados, pues al parecer se asustó la devota, acudiendo muchos vecinos al sitio de la ocurrencia cuando se notaron las voces de auxilio.

La alarma entre el público, cesó en cuanto se vino en conocimiento de la realidad del hecho.

He aquí los nombres y señas de los toros que se han de lidiarse el próximo domingo en la Plaza de Toros de Tarragona por las cuadrillas de *Algabeno y Dominguin.*

Moreno n.º 16 Colorado oscuro, albardado.

Rasito n.º 25 Retinto clara.

Relaminado n.º 41 Colorado oscuro.

Rafan n.º 35 id. claro.

Consolado n.º 43 Castaño encendido.

Chocolatero n.º 45 id. claro.

Días pasados en Cabanes (Castellón) una pobre mujer dió a luz tres robustas criaturas.

El Ayuntamiento de dicho pueblo ha tomado el acuerdo de pagar dos nodrizas.

Los recién nacidos se encuentran muy bien y la madre, completamente restablecida, ha dejado la cama.

Ayer fueron firmados por la Reina los decretos nombrando Senadores vitalicios a los Sres. D. José Echegaray, D. José Gómez Imaz, contraalmirante de la Armada; D. Manuel Allende Salazar, Alcalde de Madrid; D. José Suárez Guanes; D. Eduardo Martínez del Campo, Presidente de Sala del Tribunal Supremo; D. Marcial Donoso de la Campa, senador del Reino; D. Federico Arrazola; don Francisco Suárez Guzmán, el general Pacheco, el conde de Agrela, el marqués de Cuevas del Becerro y el marqués de Viesca.

Al gobernador civil ha pasado el tanto de culpa al Juzgado de instrucción de Gandesa, sobre intrusión de Raimunda Corbella Bartolomé, que ejercía actos de comadrona en Flix, sin título legal que la autorizara.

Se ha concedido el retiro por antigüedad, al primer teniente de carabineros de esta Comandancia, don Jesús López Angel Graus.

Según noticias de Raus, en aquella ciudad se celebró anteayer por los obreros, con completa tranquilidad, la fiesta del Trabajo.

Se ha señalado el 20 del actual para la celebración de elecciones municipales en Constantí.

Se halla vacante la escuela de niños de Pradell.

El señor Dato ha manifestado que la rebaja anunciada por la Compañía Transatlántica para la exportación de vinos a América es de 50 por 100 en partidas, desde cinco a seis mil toneladas.

Hasta ahora era la rebaja para tres ó cuatro mil toneladas.

Por el Juzgado de instrucción se ha ordenado la detención de Vicente Alaban (a) *Sento*, por considerársele co-autor del crimen cometido recientemente en la carretera de Vilaseca.

La infeliz mujer que arrolló el ferrocarril al atravesar el lunes último la carretera de Montblanch a Valls y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta a los lectores, llamábase Josefa Lladó, se hallaba en estado interesante y contaba 43 años de edad.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el personal de la

escala de reserva agregado á las zonas continuas percibiendo sus haberes por los cuerpos de reserva, excepto la paga de Abril último, que en esta región los percibirá por la nómina de reemplazo y excedencia.

A las ocho y media de la noche de ayer falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos la señora D.^a Cinta Llambrich esposa de nuestro querido amigo D. José Fernández.

Nada será posible á hacer desaparecer la inmensa pena que hoy aflige á esta y demás familia, más si por acaso les sirve de algun consuelo, consíeles que tomamos gran parte en su desconsuelo, y que hacemos votos al Altísimo para que recoja en su seno el alma de la que en vida fué esposa ejemplar y madre carísimísima.

R. I. P.

EN LA DIPUTACIÓN

A las once y media de la mañana de ayer se celebró la sesión de apertura del actual período con asistencia de su presidente don Fernando de Querol y de los Diputados señores Ballester, Roig, Cañellas, Caballé, Castells, Guasch, Merolles, Montaner, Ribás y Olesa.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Querol, solicitó cuatro meses de licencia con el objeto de restablecer su salud y para asuntos propios, la cual le fué concedida.

Se dió lectura á la Memoria de la Comisión provincial, que fué aprobada.

También fueron aprobadas las bases para el arriendo del cobro del continente provincial, á las que se le dieron fuerza ejecutiva, para que fueran publicadas y desde luego abrir la correspondiente subasta.

Pasó á la comisión de Hacienda, para que informe el proyecto del personal afecto á la recaudación para el cobro del citado contingente, para el caso que no hubiere postores en la mencionada subasta.

Además se aprobó la permuta de un terreno perteneciente á D. José Sans, por otro que posee la Diputación anexo al huerto de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, con el principal objeto de dar una forma rectangular á dicho huerto.

Suspendióse la sesión y se acordó avisar á domicilio para la reunión próxima.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 3 de Mayo de 1900

Barómetro

Máxima 755.50. Mínima 753.00. Oscilación 2.50.

Termómetro

Máxima 25.00. Mínima 11.50. Media 18.25.

Evaporímetro, 7.00.
Pluviómetro, 0.0 m.
Estado del cielo, Cubierto.
Dirección del viento, O.
Observaciones, Termómetro seco 22.00. Idem húmedo 14.50.

El Alumno,
Jesús Masdeu.

El Alumno,
Enrique Bel.

VARIEDADES

El bisteck con patatas

Todo fiel conquistador debe saber de corrido que en las batallas de amor en el orbe conocido,

es un axioma vulgar y más útil que ninguno, que la cuestión es llegar en el momento oportuno.

Dolores la costurera, más conocida por Lola, honrada como cualquiera y guapa como ella sola, resistía tenazmente las absurdas pretensiones del calavera Vicente, cuyas malas intenciones saltaban tan á la vista, que escamaban á cualquiera costurera, menos lista que Lola la costurera.

Pero, y aquí entra el axioma, Vicente, que no era necio, seguía tomando á broma los desaires y el desprecio, y esperando con paciencia rendir aquel corazón por cualquier coincidencia, casualidad ú ocasión

que el diablo, que no consiente que falle un plan de pecado, prepararía á Vicente el día menos pensado.

Lola al fin era mujer y... en fin, el caso es vulgar; salió un día del taller con un hambre regular.

(Ved que no son increíbles los prodigios del delito; puesto que son compatibles la honradez y el apetito.)

Vicente vió el cielo abierto cuando se enteró del caso, y pensó que un mal cubierto podría ser un buen paso.

—¿Me dejas que te convide?

—No hay mal en ello!

—Corriente pues vamos al café, y pide...

—¡Por mí no hay inconveniente!

—¡Bisteck con patatas! Vino un bisteck que daba gloria...

¡Por qué intrincado camino llega á veces la victoria!

Sabían tan ricamente las patatas á Dolores, que cuando empezó Vicente á raquebrarla de amores, por influjo misterioso del placer con que comía, ni le encontró fastidioso ni le mostró antipatía.

Y al fin, dándose á razones, juró quererle muy seria...

¡Oh profundas relaciones del alma con la materia!
¡Oh influencia de los platos!
¡Oh enigmas de la pasión, en que el estómago á ratos representa al corazón!

¿Quién venció rápidamente?
¡El bisteck! ¡Se ve en seguida! Pues aquel bisteck, Vicente no lo ha pagado en su vida.

Luego (y esto es lo que quiero que conste para la historia), quien venció... fué el camarero y otro se llevó la gloria.

Sinesio Delgado.

Ingleses y boers

Planes de los últimos

El *Petit Bleu* de Bruselas quetiene un excelente corresponsal en Pretoria inserta últimamente una carta, fecha da el 23 de marzo, que contiene informes de sumo interés.

«La ocupación de Bloemfontein—dice el corresponsal—tras la liberación de Kimberley y la rendición de Cronje, produjo verdadero desaliento en las filas de los boers, que lo vieron de memento todo perdido.

«Gracias exclusivamente á la sangre fría del intrépido general Luis Bohta, defensor con un puñado de hombres de las últimas posiciones del Tagela contra 30.000 soldados de Buller, pudo emprender la retirada el grueso del ejército boer que sitiaba Ladysmith, completamente en salvo, sin dejar un hombre ó una pieza de artillería en poder del enemigo.

«El mal ha sido reparado con la equivocada táctica que adoptó el mariscal Roberts; quien ha querido proclamar la caída del Estado Libre de Orange, convertido en posición británica, demostrando así á los orangistas lo mismo que á los transvaalios lo infundado de sus esperanzas en la magnanimidad de Inglaterra que no llegaría á quitarles la independencia, según presumían.

«Al convidar el general Roberts á canadienses y á los australianos á establecerse en el territorio de Orange ó de Transvaal, ha hecho presente á los republicanos que aún sus propiedades privadas están amenazadas por el enemigo. Agréguese á esto la indignación suscitada por el envío del general Cronje y los demás prisioneros boers á la lejana isla de Santa Elena, de donde no se vuelve ordinariamente, y se comprenderá cómo han podido cobrar nuevos alientos los boers, y como templados otra vez por el breve descanso en el hogar doméstico han vuelto á empuñar las armas y á ocupar el puesto de combate, con mayor decisión que nunca.»

En la carta se ensalza prolijamente la conducta de las mujeres, que hacen alardes pasmosos de abnegación y de valentía. Dispuestas para afrontar los más grandes dolores, saben alentar á los maridos y á los hijos para que luchen hasta la muerte por la patria independencia.

Añade el corresponsal que la derrota en el Oeste de Orange y la retirada en Natal pueden ser reparadas debidamente; los boers han aprendido la dura lección; comprendiendo que en vez de una guerra ofensiva dirigida á la buena de Dios, sin Estado Mayor ni organismos que den cohesión á la masa informe de hombres armados, conviene la guerra defensiva, de partidas ó guerrillas que no estarán quietas un momento ni se rendirán jamás.

En un Consejo de guerra tenido en Kroonstadt bajo la presidencia de Krüger, fué adoptada la nueva táctica, según el corresponsal, quien asegura que si llega á Pretoria el ejército inglés será con la mitad no más de los actuales contingentes.

Johannesburg no será defendida, porque no se presta la población á una defensa sostenida. Todo lo más, si las necesidades estratégicas lo hacen necesario, los boers destruirán las minas de oro, de manera que para habilitarlas nuevamente se requirirán tres años de trabajo y algunos millones de francos.

En cuanto á Pretoria están hechos todos los preparativos para sostener un sitio. A las fortificaciones existentes se han añadido líneas avanzadas; los cañones de grueso calibre de Colenso y de Ladysmith fueron transportados todos á la capital, recompuestos los que tenían alguna avería y montados en los fuertes. Los sitiados tendrán, además, víveres para dos años.

Tanto se prevé el sitio de Pretoria y la prolongación de la guerra, que los extranjeros se marchan del Transvaal, seguros de que la paz no viene.

Según las últimas noticias de Orange, los boers han tenido un encuentro con tropas inglesas cerca de Karee Siding.

Entablóse un violento combate, cuyos resultados son desconocidos.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros de Farragona

Gran corrida de toros para el día 6 de Mayo de 1900, feria de dicha capital.

Se lidiarán seis escogidos y bravos toros de cinco años cumplidos, de la antigua y renombrada ganadería de los señores

Herederos de Ripamillán

con divisa encarnada, por las cuadrillas de los afamados diestros,

Algabeño y Dominguín

Entrada general, sombra, Ptas. 4.35
Id. id. sol, id. 2.70

El vigente impuesto del Tesoro, equivalente al del Timbre, á cargo de la Empresa.

GRAN CASA DE HUESPEDES á cargo de

Pedro Juan Mateu
Mayer, 4, Santa Barbara

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Disponible

PIGOTA

LINFA PURA DE VACA, RECIENTE

(PRÉVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)

Todos los días festivos de 11 a 12 mañana

DR. SABATÉ

Especialista en PARTOS
y enfermedades de mujeres
y niños

ANGEL, 16, PRINCIPAL.—TORTOSA.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.—ANO 3.º

¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadrado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Po, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, México, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y células personales.—Pesos, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicadores de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

El precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catalán, en Cta., calle de Córtes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TIENDA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararrayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente a la calle Ancha).—TORTOSA